**Alimentos Gooch C.A.**
Camino al Otlahyo, 10. Tepostlan, Morelos.
Tel.: 01 739 395 1770
www.alimentosgooch.com

**ACTA ADMINISTRATIVA**

En la ciudad de Tepostlan, siendo las 10:00 horas del 27 de febrero del 2023, se encuentran reunidos Eduardo Martínez, gerente de Recursos Humanos; y Paula López, gerente de producción; así como también Mariana Cardona, supervisora de planta; y en calidad de testigo Luis González, obrero, en las instalaciones de la empresa Alimentos Gooch C.A., con domicilio físico en Camino al Otlahyo, No. 10, en la ciudad de Tepostlan, estado de Morelos. Se procede a levantar la presenta Acta Administrativa por Falta de Respeto a Manuel Rodríguez, quien ocupa el puesto de obrero e incurrió en las siguientes faltas:

1. El 26 de febrero del 2023, Manuel Rodríguez profirió insultos contra Mariana Cardona, su jefa inmediata, al no estar de acuerdo con la amonestación verbal de la supervisora por haber llegado tarde a la jornada laboral.
2. Durante el mismo incidente, Rodríguez también lanzó comentarios ofensivos contra Luis González, quien fue testigo de la situación e intentó intervenir.

Los hechos referidos en esta acta son una infracción clara al artículo 12 "Discriminación y Acoso" del Código de Conducta Empresarial.

Luego de haber reunido los testimonios de las partes involucradas y sus posturas, se concluye que la presenta acta quedará como una amonestación escrita en el expediente de Manuel Rodríguez. Sin nada más que agregar, se extiende la presente Acta Administrativa y, conforme con su contenido, todos los presentes firman para su constancia legal.

|  |  |
| --- | --- |
| **Eduardo Martínez** | **Paula López** |
| Gerente de RR.HH | Gerente de Producción |
|  |
| **Mariana Cardona** | **Luis González** |
| Supervisora de planta (jefe inmediato) | Obrero (testigo) |
|  |
| **Manuel Rodríguez** |
| Obrero (infractor) |